



UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

FACULTAD DE DERECHO

Carrera:	ABOGACÍA y PROCURACIÓN	
Cátedra:	DERECHO PENAL - PARTE GENERAL <input type="checkbox"/>	
Año:	PRIMERO <input type="checkbox"/>	Cursado: ANUAL
Carga Horaria Semanal:	5 horas	Carga Horaria Total:
Correlativas Precedentes:	<input type="checkbox"/>	
Profesor/es:	Dres. CORTÉS - PIÑA - BARDARO - DE LA RETA - FRANANO - CAPIZZI - GUAJARDO - RIOS - ZAVI - VALPREDÁ - ZAVI	
Ciclo Académico:	2007 - 2008	

Objetivos

- 1) Brindar un panorama del sistema punitivo, y de las ideas que pretenden legitimarlo.
- 2)

Competencias

- 1) Comprender la relación del sistema de control social con el sistema punitivo.
- 2) Comprender y valorizar la relevancia de los límites constitucionales del ius puniendi en un Estado de Derecho, y su aplicación en casos concretos.
- 3) Desarrollar la habilidad para resolver conflictos en la aplicación de la ley penal relativos al tiempo, espacio y personas, con aplicación de los límites de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.
- 4) Comprender y manejar analíticamente los sistemas de imputación en la teoría del delito (y sus fundamentos y el estado actual de la cuestión), que le permitan un desarrollo óptimo en la siguientes materias de Derecho Penal P.E. y Procesal Penal.
- 5) Resolver casos prácticos, con miras a su aplicación profesional futura.
- 6) Conocer y analizar las sanciones penales y su aplicación a casos concretos.
- 7) Valorizar la importancia de la discusión de ideas que subyacen a los sistemas de imputación.

Metodología

Clases dialogadas; teórico-prácticas. Búsquedas de fallos y textos en bibliotecas – Análisis de casos jurisprudenciales - Debates y propuestas de resolución de problemas penales actuales - Lectura comprensiva de textos de autores que lideran la discusión dogmática actual del Derecho penal continental - Exposición en programas informáticos (Word, Power Point) – Asistencia a conferencias y juicios orales a tribunales provinciales y federales.

Evaluación

EVALUACIÓN PARCIALESCRITA Y SEMESTRAL CON RECUPERATORIOS – NO PROMOCIONAL – APROBACIÓN CON 50% DEL PUNTAJE DEL EXAMEN EQUIVALENTE A NOTA CUATRO (4).

Contenidos	Cronograma
<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO PENAL</p> <ol style="list-style-type: none">1) Sistema penal y control social: concepto y formas.2) El Derecho penal: planteamiento. Funciones: tutela de bienes jurídicos y/o de valores ético-sociales y/o de la validez de la norma.3) Programa penal de la Constitución Nacional y de los Tratados con jerarquía constitucional.<ol style="list-style-type: none">a) Ideas condicionantes del Derecho penal: respecto a la dignidad del ser humano, libertad, racionalidad, igualdad ante la ley, reserva. Análisis y consecuencias.b) Los principios penales de legalidad, subsidiariedad, proporcionalidad, fragmentariedad, lesividad, acción –exterioridad-, culpabilidad, judicialidad, personalidad de la pena y resocialización.4) La pena.<ol style="list-style-type: none">a) Concepto. Alternativas. Fundamento y fin.b) Su trascendencia en orden a la concepción del Derecho penal.c) Teorías: absolutas, relativas. Prevención general y especial, y de la unión.5) Las medidas de seguridad: su integración al Derecho penal. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p> <p>Dictado de clases con lectura, análisis y crítica de artículos de autores contemporáneos, y de jurisprudencia receptiva de los principios analizados.</p>	
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General" Ed. Hammurabi. MIR PUIG, Santiago, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Matrcial Pons ROXIN, Claus, "Derecho Penal", Ed. Civitas JAKOBS, Günther, "Derecho penal – Teoría de la imputación", Ed. Marcial Pons..</p>

Contenidos	Cronograma
<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Derecho penal. <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto. Caracteres. Contenido. Fines b) Relaciones con las restantes manifestaciones del Derecho. 2) El Derecho penal subjetivo: la potestad punitiva del Estado, concepto y límites. 3) El Derecho penal objetivo: <ol style="list-style-type: none"> a) Derecho penal material, procesal penal y penal de ejecución. b) Derecho penal común y especial. c) Delitos y contravenciones; delitos comunes y políticos y conexos. 4) El derecho penal argentino: <ol style="list-style-type: none"> a) Proceso legislativo; el Código Penal de 1921 (Ley 11.179) b) Reformas y proyectos de reforma al Código Penal: orientaciones ideológicas. c) La actual dispersión legislativa. 5) El estudio científico del fenómeno penal. <ol style="list-style-type: none"> a) La dogmática penal. b) La criminología. c) La política criminal. d) Objeto, contenido, método y evolución de cada una; interrelaciones y su influencia en las construcciones conceptuales modernas. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p>Bibliografía</p> <p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General" Ed. Hammurabi. MIR PUIG, Santiago, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Matrcial Pons ROXIN, Claus, "Derecho Penal", Ed. Civitas JAKOBS, Günther, "Derecho penal – Teoría de la imputación", Ed. Marcial Pons.</p>	

Contenidos	Cronograma
<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>NOTICIA SOBRE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDEAS PENALES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La "Escuela clásica" y sus precursores. 2) El positivismo biologista y sus manifestaciones; expositores. 3) El positivismo jurídico o "concepción clásica". 4) El normativismo penal. 5) El método finalista. 6) Las tendencias funcionalistas o preventivistas. 7) Las críticas y sus vertientes criminológicas y abolicionistas; garantismo penal. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p>Bibliografía</p> <p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General" Ed. Hammurabi. MIR PUIG, Santiago, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Matrcial Pons ROXIN, Claus, "Derecho Penal", Ed. Civitas</p>	

	JAKOBS, Günther, "Derecho penal – Teoría de la imputación", Ed. Marcial Pons
--	--

Contenidos	Cronograma
<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>Unidad 4</p> <p>TEORÍA DE LA LEY PENAL - LA LEY PENAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fuentes del Derecho penal: de producción y de conocimiento. <ol style="list-style-type: none"> a) Consideración de la costumbre, los principios generales del Derecho, la jurisprudencia y la analogía. 2) La ley penal. <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto, elementos y caracteres. b) Ley penal en blanco. c) Delegación legislativa en el Poder Ejecutivo; decretos de necesidad y urgencia. 3) Ley penal y norma jurídico-penal. <ol style="list-style-type: none"> a) Estructura, contenidos y destinatarios. Primaria y secundaria. De valoración y de determinación. 4) Interpretación de la ley penal. La Constitución Nacional como parámetro interpretativo. <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto, necesidad, objeto, método y límites. b) El principio "in dubio pro reo". <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
Bibliografía	BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997.

Contenidos	Cronograma
<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>Unidad 5</p> <p>VALIDEZ TEMPORAL DE LA LEY PENAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Principio general: el tiempo de comisión del delito. Irretroactividad. <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto. b) Delito continuado y delito permanente. 2) La ley penal más benigna: su determinación. <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto de "ley" en los artículos 2º del Código Penal y 9º de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica); consecuencias y excepción. b) Ámbito de aplicación del principio de extractividad de la ley penal más benigna (ultra-actividad y retroactividad). c) Las leyes intermedias, temporales y excepcionales; las leyes interpretativas. d) Las medidas de seguridad y el principio de ley penal más benigna. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
Bibliografía	BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997.

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 6</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>VALIDEZ PERSONAL Y ESPACIAL DE LA LEY PENAL</p> <p>1) Validez personal de la ley penal.</p> <p>a) El principio general de igualdad ante la ley.</p> <p>b) Inmunidades relativas o de índole procesal: restricciones funcionales provenientes del derecho interno y del derecho internacional. Extensión. Ley N° 25.320.</p> <p>c) Indemnidades: naturaleza.</p> <p>2) Validez espacial de la ley penal.</p> <p>a) Concepto.</p> <p>b) Principios reguladores: territorial, personal, de la nacionalidad, real o de defensa, universal, de representación.</p> <p>c) Los principios en el Derecho penal argentino y en pactos internacionales.</p> <p>d) El lugar de comisión del delito: teorías; delitos a distancia y de tránsito; aplicación en el Derecho penal argentino.</p> <p>e) Extradición: concepto. Ley N° 24.767. Condiciones respecto del delito, sujeto y la pena. El derecho de asilo.</p> <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999.</p> <p>MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997.</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 7</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>TEORÍA DEL DELITO - INTRODUCCIÓN</p> <p>1) La teoría del delito en cuanto modelo de comprensión: noción liminar. Otras formas de conceptualizar el delito: teorías totalizadoras.</p> <p>2) La construcción lógica mediante subdivisión de categorías: necesidad y ventajas.</p> <p>3) El injusto causal: breve noticia y crítica.</p> <p>4) El injusto personal: consecuencias.</p> <p>5) El estado actual de la cuestión: sistema abierto, teleológico o funcional <i>versus</i> sistema clasificadorio.</p> <p>6) Niveles de imputación: injusto y culpabilidad.</p> <p>7) Las categorías: acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad. Análisis de cada una de ellas. Mención de sus factores excluyentes.</p> <p>8) Teoría del bien jurídico: fases evolutivas; funciones; estado actual de la cuestión; capacidad de rendimiento del concepto.</p> <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999.</p> <p>BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>

<p>Unidad 8</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA IMPUTACIÓN EN EL TIPO DE COMISION DOLOSO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La acción: caracterización de su contenido. La voluntad en un esquema causal o personal del injusto. Las estructuras lógico-objetivas. La acción como causación de un resultado individualmente evitable. Responsabilidad de las personas jurídicas. 2) Faz negativa de la acción: la inevitabilidad. <ol style="list-style-type: none"> a) Factores externos: fuerza física irresistible, movimientos reflejos o involuntarios. Los comportamientos automatizados. b) Factores internos: estado de inconciencia; supuestos. 3) El tipo penal: concepto, breve reseña. Forma de los tipos: <ol style="list-style-type: none"> a) Delitos de resultado (lesión y peligro concreto). b) Delitos de peligro abstracto; su problemática. c) Delitos de mera actividad. d) Delitos de creación de estado y delitos permanentes. e) Delitos comunes, especiales y de propia mano. 4) El resultado: su pertenencia al tipo. 5) La construcción compleja del tipo penal: <ol style="list-style-type: none"> a) Tipo objetivo: elementos descriptivos y normativos. Evolución de las teorías de la causalidad y de la imputación objetiva. b) Tipo subjetivo: el dolo; sus elementos (cognitivo y volitivo); discusión teórica. Clases. Objeto. Elementos subjetivos del injusto distintos del dolo. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>	

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 9</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA EXCLUSIÓN DEL TIPO PENAL</p> <p>1) Falta de tipo objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Exclusión de la imputación objetiva. b) La adecuación social. c) El principio de insignificancia. d) El consentimiento. <p>2) Falta de tipo subjetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Error de tipo: concepto, características, consecuencias. b) Error sobre los elementos normativos del tipo. c) Error sobre la causalidad: <i>in personam, aberratio ictus, dolus generalis</i>. Relevancia. d) Error sobre circunstancias que agravan o atenúan la punibilidad. <p>3) Las condiciones objetivas de exclusión de la tipicidad: condiciones objetivas de punibilidad.</p> <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 10</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA IMPUTACIÓN EN LOS TIPOS DE OMISIÓN</p> <p>1) Criterios distintivos entre acción y omisión. Naturaleza normativa.</p> <p>2) Los tipos de omisión propia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la situación generadora del deber de obrar b) la no realización de la acción mandada c) el poder fáctico de realizar lo mandado (capacidad de obrar) <p>3) Los tipos de omisión impropia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las objeciones provenientes del principio de legalidad (cláusula de equivalencia). b) la imputación objetiva <ul style="list-style-type: none"> - la causalidad - la posición de garante y las denominadas fuentes del deber de actuar: clasificación formal y material (funcional) de las fuentes. <p>4) El tipo subjetivo en los tipos omisivos.</p> <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 11</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA IMPUTACIÓN EN EL TIPO IMPRUDENTE O CULPOSO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El injusto culposo: sistema legislativo 2) La estructura de tipo culposo. Distinción entre faz objetiva y subjetiva. 3) La imputación objetiva del resultado. La infracción del deber de cuidado. Las facultades personales o excepcionales del autor. El resultado en el injusto imprudente. 4) Modalidades subjetivas: culpa consciente e inconsciente. 5) Los tipos complejos: <ol style="list-style-type: none"> a) La preterintencionalidad b) Los delitos cualificados por el resultado c) La responsabilidad objetiva: consideraciones. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 12</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA ANTIJURIDICIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Concepto. La antinormatividad. Relaciones entre el tipo y la antijuridicidad: la tesis de los elementos negativos del tipo; el carácter indiciario de la tipicidad. 2) Breve consideración de las normas jurídico-penales: naturaleza imperativa o valorativa. Relación entre norma prohibitiva y proposición permisiva. 3) Las causas de justificación: <ol style="list-style-type: none"> a) Los fundamentos político criminales de la justificación. b) Efectos: exclusión de la antijuridicidad penal. c) La estructura objetiva y subjetiva: <ul style="list-style-type: none"> - El error sobre la concurrencia de circunstancias objetivas de justificación. - Ausencia de conocimiento: consecuencias. d) La justificación de los hechos imprudentes. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 13</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN EN PARTICULAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La legítima defensa: fundamentos; requisitos; bienes defendibles; límites. 2) El estado de necesidad: <ol style="list-style-type: none"> a) Fundamentos; naturaleza; clases; requisitos; límites. b) Conflicto de bienes iguales. Estado de necesidad justificante y disculpante. Teoría de la unidad. 3) La colisión de deberes. 4) El ejercicio de un derecho, autoridad o cargo; análisis. 5) El consentimiento justificante. 6) La obediencia debida: su consideración en la teoría del delito. 7) El exceso en las causas de justificación. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
Bibliografía	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000.</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 14</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA CULPABILIDAD (RESPONSABILIDAD)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La culpabilidad y su desarrollo histórico. <ol style="list-style-type: none"> a) Concepciones psicológica, normativa y finalista. Contenido del reproche: exigibilidad, motivabilidad. b) La crisis del libre albedrío o libertad de voluntad. Propuestas superadoras: preventivismo y funcionalismo. 2) La exclusión de la culpabilidad: <ol style="list-style-type: none"> a) la ausencia de capacidad de culpabilidad (inimputabilidad). La fórmula del Código Penal. Presupuestos. Momentos de estimación. La "actio libera in causa". b) el error de prohibición: clases. Teoría del dolo y de la culpabilidad. Consecuencias sistemáticas. c) la inexigibilidad: <ul style="list-style-type: none"> - el estado de necesidad disculpante: caracteres y presupuestos. - la coacción y el miedo insuperable. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
Bibliografía	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000 MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>

Contenidos	<i>Cronograma</i>
<p data-bbox="331 271 651 304"><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p data-bbox="331 322 962 356">LA TENTATIVA – ETAPAS DE REALIZACION DEL DELITO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="331 356 1137 416">1) El “<i>iter criminis</i>”: concepto. Etapas internas y externas. Concepto y consecuencias. <li data-bbox="331 416 1137 539">2) La tentativa: concepto; fundamentos de su punición. <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="363 445 1137 506">a) aspecto objetivo: comienzo de ejecución. Distinción entre actos preparatorios y de ejecución. <li data-bbox="363 506 1050 539">b) aspecto subjetivo: análisis; consideración del dolo eventual. <li data-bbox="331 539 1137 714">3) El desistimiento en la tentativa: <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="363 568 948 602">a) naturaleza y fundamento de la eximición de pena <li data-bbox="363 602 647 636">b) arrepentimiento activo <li data-bbox="363 636 916 669">c) tentativa acabada e inacabada; delito frustrado <li data-bbox="363 669 1137 714">d) desistimiento en caso de varios partícipes y de delitos consumados durante la tentativa. <li data-bbox="331 714 770 748">4) La pena de la tentativa; fundamento. <li data-bbox="331 748 802 781">5) La tentativa inidónea o delito imposible. <li data-bbox="331 781 791 815">6) El delito putativo y delito experimental. <p data-bbox="331 857 687 891"><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p data-bbox="153 1032 300 1066">Bibliografía</p>	<p data-bbox="331 1003 1225 1037">BACIGALUPO, Enrique, “Derecho Penal – Parte General”, Ed. Hammurabi., 1999.</p> <p data-bbox="331 1037 1257 1070">BACIGALUPO, Enrique, “Lineamientos de la teoría del delito”, Ed. Hammurabi, 2000</p> <p data-bbox="331 1070 1190 1104">MIR PUIG, Santiago, “Derecho penal – Parte General”, Ed. Marcial Pons., 1997</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 16</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>AUTORIA Y PARTICIPACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Participación: concepto amplio y restringido. Criterios teóricos para definir al autor. 2) Autoría y participación en el Código Penal. <ol style="list-style-type: none"> a) El autor: análisis de la fórmula legal. b) Formas y clases de autoría. c) Casos de pluralidad de protagonistas que no importan co-autoría. 3) Participación en sentido restringido. <ol style="list-style-type: none"> a) Principios comunes b) La accesoriedad de la participación. c) Formas de participación. 4) Instigación: concepto; elementos; el denominado agente provocador. 5) Problemas particulares de la participación: <ol style="list-style-type: none"> a) el exceso del autor b) la comunicabilidad de las circunstancias personales. c) la participación en el injusto culposos, especiales y de propia mano. d) la participación en los delitos de prensa. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000 MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 17</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>UNIDAD Y PLURALIDAD DE DELITOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Concurrencia de leyes – o tipos- y concurrencia de delitos. <ul style="list-style-type: none"> - Concepto. Distinción entre sí y con la reincidencia. - Unidad y pluralidad de hechos. 2) Unidad de hecho: concepto; criterios para determinarla. <ol style="list-style-type: none"> a) Concurso aparente de leyes o de tipos. <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de los tipos penales entre sí. Concepto y consecuencias. - Principios sobre el desplazamiento de los tipos penales: especialidad, alternatividad, subsidiariedad, consunción. b) Concurso ideal de delitos: concepto; penalidad. 3) Pluralidad de hechos: concepto. <ol style="list-style-type: none"> a) Concurso real: concepto y elementos; sistema de punición. 4) El delito continuado: concepto y elementos; consecuencias. 5) La unificación de penas: distintos supuestos del Código Penal. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>NUÑEZ, Ricardo, "Manual de Derecho Penal – Parte General", Ed. Lerner, 1988. BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999.</p>

BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000
 MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997

Contenidos

Cronograma

<p>Unidad 18</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>TEORIA DE LA SANCIÓN PENAL - LA PUNIBILIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La punibilidad: concepto y naturaleza. 2) Condiciones de operatividad de la coerción: procesales y penales. 3) Condiciones de carácter procesal: <ol style="list-style-type: none"> a) Ejercicio de la acción procesal penal. <ul style="list-style-type: none"> - La acción pública; formas. La acción privada. Concepto y caracteres de cada una. b) Extinción de la acción penal: <ul style="list-style-type: none"> - Muerte del imputado. Amnistía. Renuncia del agraviado. Oblación de la multa. - Prescripción: causas de suspensión e interrupción. - Suspensión del juicio a prueba. - Avenimiento con la ofendida en delitos contra la integridad sexual. - Consideración del indulto como factor extintivo de la acción procesal penal. 4) Condiciones de carácter penal. <ol style="list-style-type: none"> a) Excusas absolutorias. b) Causas personales que excluyen o cancelan la penalidad: análisis. c) Extinción de la pena: muerte; amnistía; indulto; perón y prescripción. d) Desistimiento en la tentativa. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
-------------------------	--	--

<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. BACIGALUPO, Enrique, "Lineamientos de la teoría del delito", Ed. Hammurabi, 2000 MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>
----------------------------	--

<p>Unidad 19</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>DE LAS PENAS</p> <p>1) Fundamento y fin de las penas: teorías; evolución; disposiciones constitucionales vinculadas.</p> <p>2) Clases de penas.</p> <p>3) Clasificación de las penas según el art. 5 del Código Penal.</p> <p>a) Las penas privativas de la libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclusión. Prisión. - Los sistemas penitenciarios: historia. Crisis de la cárcel. Los tratados internacionales. - La ideología resocializadora y la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24.660. La prevención especial positiva, el mandato de no desocialización. - El derecho penal penitenciario: derechos/deberes de los internos; progresividad del sistema (períodos). - La libertad condicional: concepto, finalidad, requisitos; condiciones; consideración del art. 14 del Código Penal. La condena de ejecución condicional del art. 26 del Código Penal. <p>b) La pena de multa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación. - La multa en los delitos cometidos con ánimo de lucro. - El sistema de días/multa: concepto; ejecución; conversión; procedimientos. <p>c) La pena de inhabilitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación. - Inhabilitación absoluta y especial: concepto y alcances de cada una. - Ejecución. Rehabilitación. <p>d) El cómputo de la prisión preventiva: concepto; sistema; el art. 24 del Código Penal.</p> <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>	

<p>Unidad 20</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La peligrosidad en el Derecho penal. <ul style="list-style-type: none"> - Concepto; evolución; crítica. - La peligrosidad en el Código Penal; funciones que cumple. 2) Las medidas de seguridad: concepto; fundamento; finalidades y críticas. <ul style="list-style-type: none"> - El sistema vicariante; concepto. - Clases: curativas, educativas, eliminatorias. 3) Las medidas de seguridad en el Derecho penal argentino. <ol style="list-style-type: none"> a) Las hipótesis del art. 34 del Código Penal: análisis. b) Las medidas curativas previstas en la Ley de Estupefacientes Nº 23.737: régimen. c) La reclusión por tiempo indeterminado: naturaleza; sistema del Código Penal; críticas. d) El régimen penal de menores: análisis. 4) La ejecución de las medidas de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> - Duración de las medidas: posturas doctrinarias. - Medidas de internación y ambulatorias. - Los derechos del interno por razones de salud mental. - La libertad condicional del art. 53 del Código Penal. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>	

<p>Unidad 21</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LA DETERMINACIÓN DE LA PENA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Individualización de la pena: concepto. 2) Sistema de determinación: penas fijas; individualización legal, judicial y administrativa. 3) Criterios de determinación de la pena: culpabilidad, preventivo general, preventivo especial, integración de los criterios, merecimiento y necesidad de pena. 4) Las etapas o fases de individualización de la pena: concepto y detalle. 5) Individualización legal: <ol style="list-style-type: none"> a) Sistema del Código penal. b) Las agravantes genéricas: art. 41 del Código Penal. Leyes 23.592 y 24.192. c) La reincidencia: concepto; régimen; la multireincidencia. 6) Individualización judicial: <ol style="list-style-type: none"> a) Pautas aplicables apenas divisibles: los arts. 40 y 41 del Código Penal. Función de la peligrosidad. b) La condena de ejecución condicional: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y finalidad. - Fundamento; requisitos; condiciones; revocación. - Situación legal del condenado condicionalmente. 7) Individualización ejecutiva: etapas. <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>	
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999. MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>	

Contenidos	Cronograma
<p>Unidad 22</p>	<p><i>Contenidos Conceptuales</i></p> <p>LAS CONSECUENCIAS ACCESORIAS DE LA CONDENA</p> <p>1) Penas accesorias: concepto.</p> <p>a) La inhabilitación absoluta del condenado: naturaleza; contenido; duración.</p> <p>b) El decomiso de los instrumentos y efectos del delito: concepto; objetos comprendidos; destino.</p> <p>c) Incapacidad civil del condenado: naturaleza; contenido; duración.</p> <p>2) Reparación del daño causado por el delito: naturaleza.</p> <p>- Régimen legal del ejercicio de la acción civil. Disposiciones penales relativas a la indemnización del daño causado. Influencias de la sentencia penal sobre la sentencia civil.</p> <p>- Disposiciones penales tendientes a asegurar la indemnización civil: solidaridad reparatoria, orden de preferencia. Procedimiento en caso de insolvencia del condenado.</p> <p><i>Contenidos Procedimentales</i></p>
<p>Bibliografía</p>	<p>BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", Ed. Hammurabi., 1999.</p> <p>MIR PUIG, Santiago, "Derecho penal – Parte General", Ed. Marcial Pons., 1997</p>

Bibliografía General

BACIGALUPO, Enrique, "Derecho Penal – Parte General", 3ª edición, Ed. Hammurabi., Bs.As., 1999.
Además, la que cada docente a cargo de la comisión indique, con el objetivo de posibilitar una mayor comprensión del tema por parte de los alumnos, así como el conocimiento del pensamiento de otros autores relevantes.